

Informe central Vandalismo de guante blanco

Destruyen lo que quedaba de la casa de gobierno de Rosas



Por Horacio Ríos
info@noticiasurbanas.com.ar



En Moreno 550, una empresa encontró una cisterna, que en Patrimonio consideraban muy valiosa. Mientras los arqueólogos estaban trabajando, la constructora la demolió. Luego, cuando la obra fue clausurada, violó la faja correspondiente. La causa está en la Dirección General de Administración de Infracciones.

El 27 de diciembre último, hace apenas 15 días, se escribió un nuevo capítulo de la controversial historia argentina, en la que algunos de sus autores intentaron, desde el siglo XIX, retratar a la Argentina como si hubiera sido el escenario de un combate entre la civilización que venía desde Europa contra la barbarie de los habitantes de estas pampas.

En ese tránsito azaroso, esos historiadores se empeñaron en justificar la construcción de una Argentina exportadora de productos primarios –“el granero del mundo”–, por lo que se ensañaron con algunos de los más insignes constructores de una Patria que estaba naciendo con otro signo económico, centrada en las producciones regionales y en la comercialización de productos elaborados en los cientos de talleres que abastecían al mercado interno. Uno de ellos –quizás el más importante de los vituperados– fue Juan Manuel de Rosas, que

fue injustamente presentado por los mencionados autores como un asesino, un dictador y un ruín gobernante, que robó miles de “pesos fuertes” a los argentinos.

Como un desastroso colofón de esta historia, los vestigios de la casa de Moreno 550, donde estuvo situada la casa de los padres de Encarnación Ezcurra, la esposa de Juan Manuel de Rosas, fue demolida sin autorización. En esa enorme casa se asentó durante cinco años –entre 1830 y 1832 y, más tarde, entre 1835 y 1838– el gobierno que encabezaba el líder del Partido Federal.

El 27 de diciembre último, a pesar de que existía una intimación en contrario emitida por la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico, la empresa constructora Estudio Kohon destruyó lo que aún quedaba de la Casa Ezcurra, que consistía en una cisterna de siete metros de diámetro, que guarda-

ba valiosas piezas históricas en su interior. Antes, la casa había sido demolida en 1910 y subdividida, puesto que tenía un frente que daba a la calle Bolívar que ahora for-

ma parte de otra propiedad. El Estudio Kohon proyecta construir en el lugar un edificio que tendrá dos subsuelos y 14 pisos para oficinas, que albergará además 264 coche-

ras y locales comerciales.

La directora de la Gerencia Operativa de Patrimonio, Graciela Aguilar, manifestó a **Noticias Urbanas** que lo que hizo la empresa “fue una in-



CUANDO TODO IBA BIEN. En la web del Estudio Kohon estaba esta foto, antes del desastre.



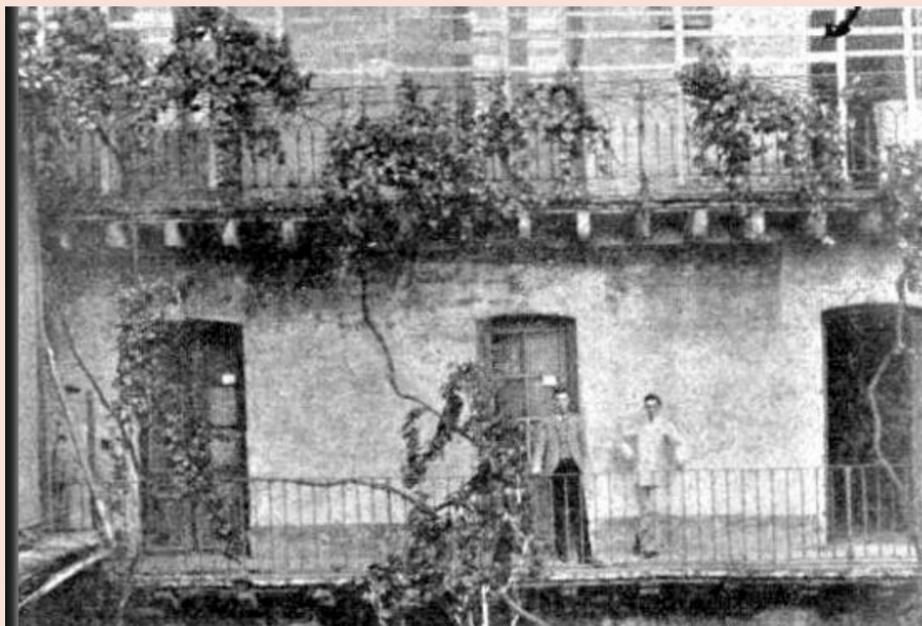
LA CISTERNA. Esto era todo lo que quedaba de la antigua Casa Ezcurra, antes de la demolición.

fracción grave", a pesar de que en su sitio web, Estudio Kohon posteó un saludo de fin de año a sus clientes, en el que sus directivos intentaron defender su acto incomprensible. "Como

incorrecta por el Grupo Clarín, queremos expresar un profundo agradecimiento a todos nuestros inversores, proveedores, clientes y amigos por los mensajes de cariño y solidari-

gos, que le informaron a la empresa que en el sitio podían existir restos arqueológicos o paleontológicos y que se debía informar si los había". Paralelamente, se le envió una

Una crónica de 1901, en la revista *Caras y Caretas*



Así retrataba la prensa, a comienzos del siglo XX, el interior de la casa de Rosas: "Al mudarse las oficinas del correo a su nuevo local de la calle Reconquista y Corrientes, y dejar la casa que durante tantos años ocupó en la esquina de Bolívar y Moreno, ha quedado reinando en el patio interior del vasto edificio, la vieja parra que sombreaba las habitaciones del señor G. Santillán, administrador general de los bienes del General don Juan Manuel de Rosas, quien con su familia habitaba en el departamento del frente. Dicen las crónicas que el general era muy

amante de las uvas de esta parra y que muchas veces venía desde Palermo a comer sus primeros racimos. Hoy la vieja parra ha trepado casi hasta la azotea de la casa y extiende sus brazos por encima de la balconada que corre a lo largo del patio interior. Esta parra fue plantada, según cálculos que han hecho algunos contemporáneos, en el año 1812, por manera que ya cuenta casi un siglo en la actualidad, siendo seguramente una de las únicas sobrevivientes de las muchas que había antes en el centro de la ciudad y que poco a poco han ido desapareciendo".

consecuencia del malentendido surgido en la obra de Moreno 550 con los paleontólogos y arqueólogos del Casco Histórico, y desarrollado de manera

dad recibidos", rezaba el cartel de la empresa.

La funcionaria explicó que "el 15 de diciembre llegaron a Moreno 550 los arqueólo-

nota a la sede del estudio de ingeniería Kohon, notificando de eso mismo a sus directivos. Para completar el panorama de ese movido día de diciembre,

Una historia apócrifa y una casa llena de historia

Hubo historiadores que intentaron adjudicarles la barbarie a los naturales del interior de nuestra tierra y la civilización a los hijos de la ciudad, o a "la gente culta" que habitaba en ellas.

De todos modos, si tomamos a la barbarie como adjetivo, esta se podría adjudicar al diseñador de la "carbonera de Sandes" o a las "hazañas" de Wenceslao Paunero, que no pudo devolverle a Chacho Peñaloza sus prisioneros tras la firma del Tratado de La Banderita porque se los había fusilado.

Es paradójico el destino que corrieron los últimos restos de la Casa Ezcurra, dado que se diferencia claramente del que corrieron los bienes de otros personajes de la historia de los cuales se guarda un recuerdo más complaciente, como Domingo Faustino Sarmiento o Bartolomé Mitre. Este último, precisamente, fue el ideólogo de las injustas demonizaciones atribuidas a algunos personajes, como Juan Manuel de Rosas o Chacho Peñaloza, entre muchos otros.

En cuanto a la Casa Ezcurra, en su libro *Nuestro Antiguo Buenos Aires. Cómo era y cómo es desde la época colonial hasta la actualidad*, que publicó en 1927 la editorial Peuser, Alfredo Taillard describía la existencia de la vivienda expresando que "en la esquina de Bolívar y Moreno estaba el inmenso caserón de la familia Ezcurra, que habitó don Juan Manuel de Rosas durante más de quince años y que era, por así decirlo, la verdadera residencia guber-

nativa, pues el Fuerte había dejado de serlo en 1837".

Después del derrocamiento de Rosas, acaecido tras la Batalla de Caseros en 1852, el caserón fue confiscado, junto con todos sus bienes, pero —sigue relatando Taillard— "continuó sirviendo de residencia al gobernador de la provincia de Buenos Aires, hasta su traslado a La Plata, ocupándola después el Correo hasta 1901, año en que este se trasladó a su actual local de la calle Reconquista y Corrientes". Hay que recordar que el libro es de 1927, por lo que las ubicaciones de los edificios pueden ser diferentes a las actuales.

Vicente López y Planes vivió en la Casa Ezcurra tras ser designado como gobernador de la provincia de Buenos Aires. En 1886, cuando fueron derogadas las confiscaciones de algunos de sus bienes, Juan Nepomuceno Terrero, exsocio de Rosas y apoderado por entonces de su hija Manuella, la vendió al gobierno por 950 mil pesos.

El escritor Lucio V. Mansilla, que era sobrino de Rosas, realizó en 1904 una descripción de "la vieja casa con gran patio, flanqueado por los cuatro costados, habitaciones que tenían, algunas de ellas, ventanas interiores de rejas, y no a la casa más conocida por haber estado allí el Correo muchos años".

Es necesario que los perpetradores de la destrucción de los restos de esta casa llena de historia reciban el condigno castigo.

varios vecinos denunciaron la actividad de la empresa y enviaron fotos de la cisterna a la Dirección de Patrimonio.

El 21 y el 22 de diciembre, los arqueólogos de Patrimonio comenzaron a trabajar en la cisterna y en las estructuras que quedaron a la vista cuando se hicieron las excavaciones. "Este suelo —continuó Aguilar— tiene muchas capas históricas, por eso muchas veces se revelan viejas estructuras arquitectónicas cuando se excava. Nosotros, entonces, evaluamos si una estructura amerita ser conservada."

El 26 de diciembre, los arqueólogos volvieron a Moreno 550 y determinaron en su inspección que la cisterna de la antigua construcción era la más importante que se había hallado en los últimos tiempos. No es una materia menor en este tema que esa casa haya albergado a la sede del gobierno nacional, primero, del gobierno bonaerense, después, y, finalmente, del edificio central de

Correos y Telégrafos, que funcionó en el lugar hasta 1901.

"La importancia histórica de la Casa Ezcurra es muy grande —expresó nuevamente la arquitecta Aguilar—. Incluso existe la posibilidad de que posea túneles que estén conectados con la Manzana de las Luces."

Finalmente, el 26 de diciembre los arqueólogos se fueron y quedaron en seguir trabajando al día siguiente, pero al llegar a la obra encontraron que la empresa había procedido intempestivamente a la demolición de la cúpula de la valiosa cisterna. "Ese mismo día se hizo la denuncia y luego procedimos a la paralización de la obra, en una decisión conjunta que involucró a los ministerios de Cultura y de Desarrollo Urbano y a la Agencia Gubernamental de Control", agregó Aguilar.

Pero lo peor estaba por venir. Cuando los inspectores arribaron nuevamente a la obra el 28 de diciembre, encontraron que las fajas de clausura habían sido violadas y



LA CASA EZCURRA (BOLÍVAR 437). A fines del siglo XIX, cuando ya era la sede de Correos y Telégrafos.

los obreros estaban trabajando. En ese momento, la obra fue clausurada.

“Existe un expediente de clausura, que iniciamos nosotros y lo tiene la Dirección General de Infracciones –relató la funcionaria–, al que se agregará un informe que estamos elaborando acerca del alcance de los daños causados. Luego, la controladora tomará la decisión sobre la sanción que le cabe a la empresa.”

“Hoy mismo –la entrevista se realizó el 9 de enero–, los

arqueólogos volvieron a trabajar en el lugar, adonde van a determinar las medidas que se van a tomar para preservar los restos arqueológicos, incluso para el caso de que haya áreas que deban conservar, algo que aún no está definido”, relató la arquitecta Aguilar.

La funcionaria consideró: “Para nosotros, más allá de la importancia histórica del lugar, este hecho va a sentar un precedente para determinar las responsabilidades de las empresas y los profesionales en su

tarea de apoyo a la conservación del patrimonio”.

Aguilar considera que “una obra nueva no va en detrimento de la conservación y no solo eso, sino que la existencia de objetos históricos puede elevar el valor económico de un proyecto arquitectónico”.

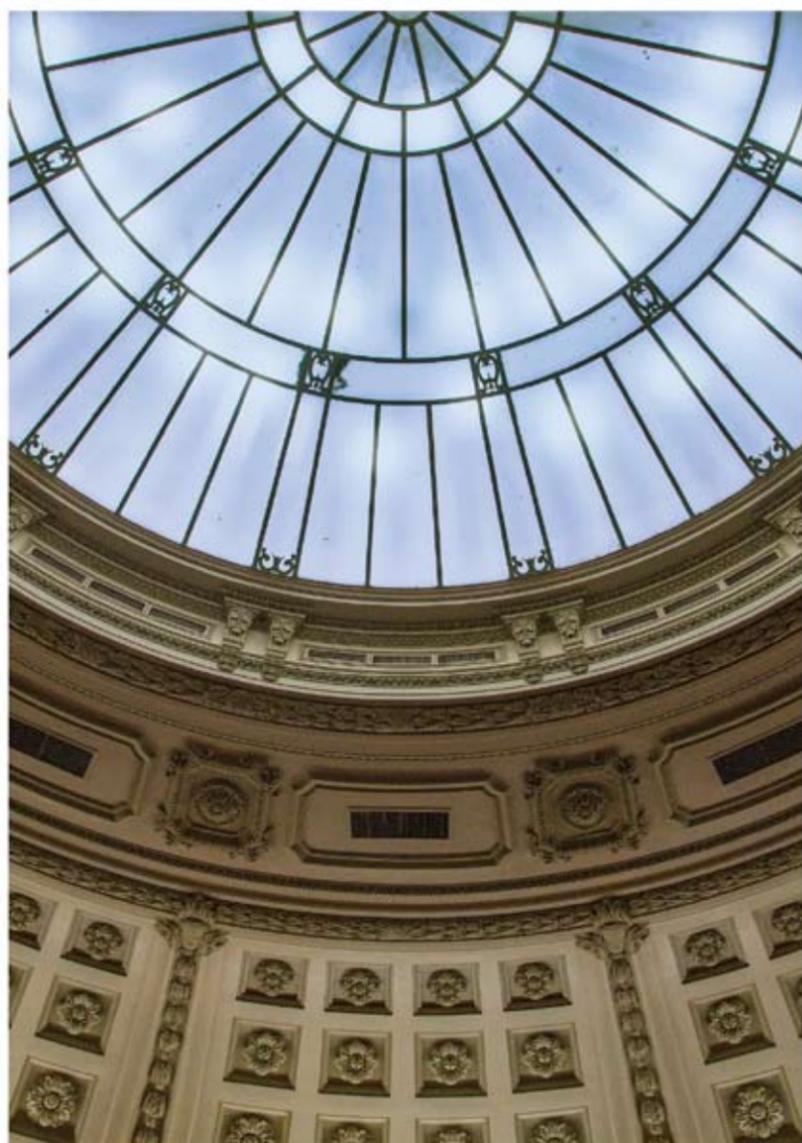
La arquitecta pone como ejemplo de colaboración entre el Gobierno y los privados en la obra de Pasaje Belgrano, situada en Bolívar, entre Belgrano y Moreno, cuyo fondo se comunica con la medianera de la

obra ahora clausurada.

Finalmente, al ser interrogada acerca de la penalidad que se le aplicará a la empresa constructora, Aguilar evaluó: “Las sanciones que se están evaluando no dependen de nosotros, sino de la controladora que tiene el expediente”. De todas maneras, la funcionaria aclaró que “no obraron bien, serán penalizados”.

El caso está en estos momentos en manos de la controladora Marta Lanza, titular de la Unidad Administrativa

de Control de Faltas N° 6. La Ley N° 25.743, de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, establece en el artículo 38 que las sanciones posibles que se deberán aplicar a los que la inflijan serán, primero, apercibimiento; segundo, multa; tercero, decomiso del material arqueológico y paleontológico; cuarto, suspensión o caducidad de la concesión (que no es este caso); quinto, inhabilitación; sexto, clausura temporaria o definitiva. ➤



legislatura.gov.ar

VIVIR
MEJOR
ES
LEY.



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires